



Resolución Directoral Nacional N° 057 -2011-BNP

Lima, 20 MAYO 2011

El señor Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTO, el oficio N° 214-2011-CAFAE-BNP, de fecha 03 de mayo del 2011, emitido por la Presidenta del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores (CAFAE-BNP) de la Biblioteca Nacional del Perú y el Informe N° 103-2011-BNP/OAL, emitido por la Oficina de Asesoría Legal de la Biblioteca Nacional del Perú y;

CONSIDERANDO

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el anexo del Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el Artículo 11° de la Ley N° 29565 "Ley de Creación del Ministerio de Cultura" y con lo dispuesto por el inciso a) del Artículo Único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC "Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura";

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Biblioteca, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional del Perú tiene autonomía Técnica, administrativa, y económica que la facultan a organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, mediante la Resolución Directoral Nacional N° 257-2009-BNP, de fecha 17 de diciembre del 2009, designan a los representantes de la Alta Dirección y de los trabajadores en el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de lo Trabajadores (CAFAE-BNP) de la Biblioteca Nacional del Perú de Alta Dirección;

Que, mediante el Oficio N° 214-2011-CAFAE-BNP, la Presidenta del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Biblioteca Nacional del Perú remite el Informe N° 001-2011-CAFAE-BNP, de fecha 28 de abril del 2011, a través del cual el Comité Electoral proclama como Miembros Titulares a Carmen Elena Mendoza Leiva, Javier Edilberto Navarro Sánchez y Lily Vanesa Romero Aro, y como miembros Suplentes a Tomasa Victoria Benito Mercado, Lila Elizabeth Delgado Pisfil y Mario Andrés Galindo Falcón como representantes de los trabajadores CAFAE-BNP por el periodo 2011 al 2013;

